

Abrió la temporada la Laguna del Diamante: más de 300 personas la visitaron el primer día

9 enero, 2025



La ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre, concurrió a la jornada de apertura junto con autoridades de Emetur y de San Carlos. Recordó que para ingresar se debe sacar turno previo vía web. El objetivo es mantener el área natural limpia y garantizar la seguridad de mendocinos y turistas.

Un total de 348 personas viajaron hasta la Reserva Laguna del Diamante, un emblema de Mendoza y uno de los paisajes más visitados al pie del Volcán Maipo, en el departamento de San Carlos.

La primera jornada, que fue gratuita, contó con la presencia de la ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre; el director de Áreas Protegidas, Ivan Funes Pinter; el director de Desarrollo Turístico e Innovación de Emetur, Marcelo Reynoso; el secretario de Gobierno de San Carlos, Sebastián Garro, acompañado por autoridades del gabinete municipal; representantes de vialidad provincial, Gendarmería e integrantes del cuerpo de Guardaparques.

“Abrir nuestras áreas naturales es un desafío, pero lo hacemos con el mayor compromiso por la conservación”, afirmó la ministra Latorre. “Estamos trabajando de manera conjunta con un equipo interdisciplinario para que, además de disfrutar de estos lugares, podamos preservarlo para las futuras generaciones”, explicó.

De hecho, se hizo un trabajo conjunto con Vialidad Provincial para reacondicionar los caminos y que estos sean seguros, ya que la zona en alta montaña está cubierta de nieve más de 8 meses al año y sus accesos son desafiantes.

Una vez reacondicionados los caminos, Energía y Ambiente puso a disposición de quienes quieran concurrir un ticket web, en el que se debe reservar con antelación para que los recorridos sean controlados. Debe hacerse en este link: <https://turneroanp.mendoza.gov.ar/turneroanppub/servlet/com.turneroanp.solturno001>

“La entrada de visitantes y turistas de diferentes partes del mundo debe hacerse siempre con conciencia ambiental”, recalcó la ministra. “Como parte de nuestros esfuerzos, estamos impulsando un sendero de largo recorrido, con la participación de guardaparques, científicos y expertos en biología y patrimonio, para garantizar que estas áreas se mantengan en armonía con la naturaleza. Esperamos que esta temporada sea muy exitosa y que todos puedan disfrutar de la Laguna del Diamante con responsabilidad”.

“El año pasado se registró un aumento del 20% en la cantidad de visitantes, pasando de 5.500 a 7.000, a pesar de tener una temporada más corta. Este año, esperamos que la temporada sea igualmente exitosa y que tanto mendocinos y argentinos como extranjeros puedan disfrutar de este lugar único, que da vida a varios ríos de Mendoza”, afirmó Reynoso.

“Estamos trabajando en conjunto con Gendarmería, Guardaparques y diferentes entidades para hacer posible esta apertura. Además, se han habilitado tres nuevos recorridos para que los visitantes puedan disfrutar de la reserva de manera accesible, con senderos para todo público”, agregó el secretario de Gobierno de San Carlos.

Por su parte el Consejero de Vialidad Provincial, zona Centro, Fernando Rojas sostuvo: “Aquí Vialidad Provincial hizo la conservación de 89 kilómetros con distintos tipos de suelo y diversos climas. Es por eso que hoy estamos contentos de poder ser parte de esta apertura y de permitir que todo Mendoza disfrute de la Laguna del Diamante”.

Actividades habilitadas y horarios

En la jornada de inauguración, ingresaron turistas, pescadores, ciclistas y trabajadores. El ingreso fue liberado, pero a partir de ahora en todos los casos, se debe adquirir la entrada por internet previamente.

El horario para subir hasta marzo es a partir de las 7 hasta las 19 para quienes pernocten, y hasta las 17 a quienes van por el día. El egreso por Seccional Alvarado es hasta las 21.

Los jueves, el ingreso es a partir de las 11 por relevo de personal.

En la visita por el día, es posible realizar actividades como pesca deportiva, senderismo, ciclismo y picnic.

En la visita con acampe es posible realizar actividades como

pesca deportiva, senderismo, ciclismo y picnic y acampe.

Para poder acampar dos noches, tiene que haber disponibilidad el día que se va a iniciar la visita y los dos días consecutivos posteriores.

Para andinistas existe un permiso especial de ascenso al volcán Maipo que debe sacarse por la web indicada. La permanencia máxima es de siete días y seis noches. Deben contar obligatoriamente con equipo de radiocomunicación (handy VHF) y firmar el Formulario de Aceptación de Riesgo.

Se sugiere subir con un guía de montaña o alta montaña habilitado, pero no es obligatorio. Se recomienda llevar navegador satelital (GPS) y equipo de alta montaña.

¿Dónde sacar turno y pagar la entrada?

- Ingresar al siguiente enlace: <https://turneroanp.mendoza.gov.ar/turneroanppub/servlet/com.turneroanp.solturno001>
- Hacer clic en “Reserva Laguna del Diamante” y en “Ver actividades”.
- Ingresar cantidad de personas que reservarán turno.
- Seleccionar la actividad que quiere/n realizar haciendo clic sobre la misma.
- Hacer clic en “Ver disponibilidad”.
- Seleccionar el mes, día y horario.
- Hacer clic en “Reservar”.
- Ingresar datos de los visitantes. Aclaraciones: en documento no colocar caracteres; teléfono y el teléfono de emergencia deben ser diferentes y colocando el código de área y luego el número de teléfono.
- Realizar clic en “Calcular Total”. Le indicará el monto a pagar. Dicho monto lo calcula a partir de las categorías de entradas elegidas (Ver tarifario a continuación)
- Hacer clic en “Confirmar”.

Le mostrará una pantalla confirmando su reserva y haciendo clic en “Cupón de Pago” podrá descargarlo.

Para pagar podrá hacerlo presencialmente en una sucursal de Pago Fácil o a través de la aplicación de Mercado Pago. Este paso es obligatorio. Si no se abonan las entradas, no se podrá ingresar.

Al correo electrónico del titular de la reservación le llegarán las indicaciones que debe cumplimentar antes de presentarse el día del turno.

[Estos son los precios de las entradas a las Áreas naturales de Mendoza en el 2025](#)

Si usted ya abonó el ingreso:

Si se suspende turno por fuerza mayor, podrá utilizar el comprobante de pago en una nueva fecha.

Para esto deberá sacar un nuevo turno, luego deberá presentarse en la fecha del nuevo turno con el comprobante de pago realizado.

El monto del comprobante debe coincidir con el monto de la nueva reserva. Es decir que deben coincidir la actividad y la cantidad de personas y categoría de ingresantes que componían la reserva original.

Recomendaciones generales para los visitantes

-Hidratarse bien antes y durante su visita para evitar síntomas de mal agudo de montaña

-El sitio es agreste y cuenta con baños públicos. No hay proveeduría. Llevar todas sus provisiones, incluso leña comprada, agua y elementos de higiene personal.

-Contar con protector solar, lentes de sol, gorra, ropa de

abrigo y rompevientos.

–**Pescadores:** La pesca es deportiva y se debe contar con licencia de pesca vigente. Son requisitos obligatorios para el uso de flotador individual: silbato, chaleco salvavidas, patas de rana, cuerda y estaca para amarrarse a la costa.

–**Ciclistas:** El uso de casco es obligatorio.

–**Andinistas:** Es obligatorio contar con radiocomunicación (handy VHF)

–**Sugerencias vehiculares:** Acceder con vehículos altos. Disponer de auxilio mecánico en condiciones y de al menos 3/4 de combustible en el tanque.

Prohibiciones que conllevan multa: protejamos el ambiente

Recuerde que está prohibido ingresar con mascotas, armas y motos enduro (que posean cubiertas con taco y/o escape sin silenciador).

Es obligatorio entregar la bolsa de residuos numerada a su egreso en Seccional Alvarado.

No se puede circular a campo traviesa o fuera de los caminos vehiculares habilitados. Velocidad máxima, 40 k/h en Ruta 98, y 20 k/h en huellas secundarias.

No se permite:

-Hacer fuego y acampar fuera de los lugares establecidos

-Nadar y navegar

-Circular en bicicleta fuera de huellas vehiculares y sin casco.

-Hacer las necesidades fuera de los baños públicos

-Perturbar o dañar a la fauna y la flora

- Extraer elementos naturales de la reserva o restos arqueológicos
- Pescar sin haber hecho la desinfección de Didymo, sin carnet habilitante, fuera de los lugares habilitados o con carnadas naturales
- Alterar el paisaje, escribir grafitis en rocas u otros lugares
- Dañar la cartelera y la infraestructura.
- Dejar residuos en cualquier zona y no ser bajados como se le indica en el ingreso a la Reserva.

Cómo llegar

El sitio de ingreso a la Reserva Laguna del Diamante es la Seccional Guardaparque Alvarado (conocida como Refugio General Alvarado), ubicado a 60 kilómetros del distrito Pareditas.

Allí, personal Guardaparques lleva a cabo el control de ingresantes, brinda información y las recomendaciones necesarias a visitantes. Hasta la Laguna del Diamante hay 43 kilómetros más de distancia, por un camino de alta montaña, en su totalidad de tierra, con alturas máximas de 3.500 y 3.750 metros sobre el nivel del mar.

El tiempo aproximado de viaje entre Alvarado y la laguna es de una hora y 45 minutos.

(Información y foto: Prensa Gobierno de Mendoza)